

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIANITA INMOMARIANITA S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, a los 31 días del mes de marzo de 2020, siendo las 13h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Plaza Beach vía San Mateo KM 3 ½, en presencia del 100% del capital social de la compañía conformado por:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
MURRAY POOLE GORDON	50%	US\$ 400,00	400
YVES CORMIER	50%	US\$ 400,00	400
<b>TOTAL</b>	100,00%	US\$ 800,00	800

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019;
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del señor Gordon Murray Poole y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Ing. Gabriela Calderón Céleri.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente:**

Una vez Leído el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019, este es aprobado por unanimidad

**2. - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019:**

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario, Ing. Jesenia Chávez Delgado, respecto del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

**3. - Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019:**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

**4. - Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019:**

En este punto del orden del día el Gerente General expone a los accionistas que la compañía tuvo operación durante el año y que se demuestra con la tabla que a continuación se detalla:

- Utilidad Líquida, monto que asciende: 0,00
- Pago participación de Trabajadores de la Compañía: NO HUBO
- Pago del Impuesto a la Renta: NO HUBO
- Utilidades Ejercicios Anteriores: \$0.00
- Reserva por Valuación: \$0.00
- Reserva Legal: \$ 00
- Aporte para futuras Capitalizaciones: \$ 0.00

Tratado el orden del día se concede un receso de 10 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 13h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

  
Sr. Yves Cormier  
ACCIONISTA



  
Gordon Murray Poole  
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

  
Sr. Nicolás Fabián Trujillo Newlin  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Jesenia Chávez Delgado  
COMISARIO

  
Ing. Gabriela Calderón C.  
SECRETARIA AD-HOC